



R-11637

OCTUBRE

1

VIERNES

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 414

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

Hey, a las ocho de la mañana, se dará por el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui, la comunión general a los reclusos en esta cárcel del partido. Al acto asistirán las autoridades.

Con tal motivo el prelado obsequiará con un rancho extraordinario a los presos.

### MADRID

Llega S. M. el Rey. En la estación del Norte le esperaba el Gobierno en pleno y significados políticos.

El Monarca conferencia con el presidente del Consejo. Dicese que no está conjurado el conflicto del Cuerpo de Correos. Llega a asegurarse que están citados en Madrid, del 6 al 8 de octubre, representantes del personal de Correos de provincia para exigir al Gobierno, en forma de ultimátum, las mejoras que reclaman.

### VALENCIA

Unos sujetos, apostados en la calle de V. a. dispararon sus armas de fuego, a boca de jarro contra el comisario de Policía don Hilario González. Resultó éste gravemente herido. Le penetró un proyectil por detrás del oído derecho saliendo por el parietal.

# Lo rutinario

Todo en la vida se transforma, se desarrolla conforme a principios fijos y al rápido desenvolvimiento de las ideas, pues estos tiempos están caracterizados por la radical evolución operada en las ciencias físicas, en las políticas y las sociales.

Enumerar los adelantos actuales sería empresa larga y molesta. Sin embargo, bueno será decir que lo que más ha hecho prosperar a la sociedad actual han sido los prodigiosos descubrimientos físicos que han cambiado por completo la faz de la ciencia, el desenvolvimiento de la industria y del comercio; la formación de esas grandes sociedades con enormes capitales para remover los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento humano y al espíritu abierto de estos tiempos de desahucio de ideas y de soberbias realidades.

Todas las ciencias sociales, todas las actividades se han asimilado estas corrientes y con ellas marchan a un fin, que el no seguir sus impulsos es tanto como negarse al progreso y con ello permanecer en la inacción y en la ruina y si todas las clases han mejorado su estado social, solo la Agricultura es la que aún sigue aferrada a sus tradiciones sin haber dado un paso decisivo, pues todos son asilados para ponerse en condiciones de vida y de luchar con ventaja en la campaña en pro de la existencia social.

España siente la rutina de los agricultores, rutina debida mucho a la falta de instrucción y de estímulo por parte de los Gobiernos, a la ignorancia deñada, al recelo y suspicacia de nuestros cultivadores. Y así se ve que el labrador vive aislado, desenvolviendo su trabajo y su actividad sin comunicarse con el vecino, temeroso de que este le engañe o le explote si con él se asocia cuando no ve infeliz que por no asociarse, por no poner en común sus pocos o muchos ahorros, su capital, es víctima del prestamista que le reduce a la indigencia y a la desesperación.

Cierto que en estos últimos años se va haciendo mucho por desenvolver y trabajar el campo sobre bases más prácticas y racionales y la asociación se extiende y las máquinas y abonos y la selección de semillas y demás adelantos culturales se van abriendo paso. Aun falta mucho que hacer. Apagado el labrador a la funesta tradición de sus antepasados cultiva la tierra lo mismo que ellos, sin saber que la ciencia agrónó-

mica se ha desarrollado de un modo prodigioso y se dice por ejemplo que no el sembrar las tierras de productos más caros son mayores los rendimientos, si el terreno no es a propósito para dicho cultivo; sin saber que el dinero que emplee en enmiendas y en motores le amortizará con creces a los pocos años; sin saber que lo poco que le cueste el libro, el periódico agrícola, el asistir a la escuela experimental, es gasto aprovechado, pues con ello se nutrirá su inteligencia de ideas nuevas y se lucrará más en la explotación de la finca.

No sabe que trabajando todos los vecinos para construir un camino local que pueda transportar fácilmente los productos al mercado próximo o para instalar almacenes de depósito u otras mejoras de importancia reconocida, ha de encontrar resultados beneficiosos, y la Agricultura más medios de conseguir los rendimientos que se proponen.

Para remediar estos males, hace falta que el cultivador se instruya, vea por los ojos los resultados de aplicar los principios de la ciencia a los cultivos; es preciso que examine las labores de los campos de experimentación, y si esto no puede que vea mucho de todo y en especial, relacionado con la Agricultura y que esta sea sencilla y asuecancas y que lo que vea y aprenda, lo vaya aplicando poco a poco a sus cultivos. Y es preciso, sobre todo, que el labrador adquiera confianza en los demás y no crea que se puede sacar a su costa, utilidad de los consejos que se le dan ni explotar su capital ni su trabajo, y desechando la marinería y la maliciosa prevención que les caracteriza, habremos ganado mucho ellos acogerán entonces con entusiasmo y las enseñanzas prudentes de los sabios y las prácticas reconocidas de los entendidos.

A. M.

## AMOROSAS

No prodigues, hermosa, mucho el beso, que, aunque es del alma humana el embe- hace perder a muchos la cabeza, (leso, y además de ser malo todo exceso así, a quebrase la virtud empieza.

Si es a los quince abrieses la inconstancia, una prueba de espléndida fragancia de un capullo al amor recién abierto, a los treinta es punible petulancia de un corazón marchito o quizá muerto. José ZAMARRIEGO

## El santo del prelado

Hoy son «los días» del excelentísimo y reverendísimo señor don Remigio Gandásegui, nuestro obispo, si bien ya arzobispo de Valladolid.

La intensa obra social y religiosa realizada durante su episcopado segoviano, le ha conquistado el respeto de todos, el cariño de muchos y la admiración de los que han podido apreciar de cerca su cultura y los constantes propósitos de laborar por el bien y por el progreso.

Ahora, en vísperas de ausentarse de Segovia el entusiasta y eximio defensor de nuestros intereses espirituales y materiales, el afecto hacia su ilustre persona parece que se acrecienta, la identificación con su obra, en parte realizada y en mucha extensión proyectada, es más manifiesta y más efusiva que nunca.

Por ello, hoy recibirá el prelado esclarecido testimonios de afecto, pruebas de adhesión y manifestaciones de acatamiento, en número tan considerable y de calidad tan sincera que seguramente marcarán huella indeleble en su ánimo paternal.

LA TIERRA DE SEGOVIA tiene especial complacencia en ofrendar al señor obispo la felicitación más sincera, salida del corazón de cuantos en este periódico laboramos.

## EN LA CARCEL DEL PARTIDO

Comunión a los presos.—Les será administrada por el arzobispo señor Gandásegui.—Un rancho extraordinario

En la mañana de hoy, a las ocho las será administrada, por el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui, la comunión general a los reclusos en la cárcel del partido, acto para el cual fueron preparados por el reverendo padre Soto, jesuita de la residencia de Segovia, en un solemne tríduo que, al efecto, tuvo a cargo.

El ilustre prelado señor Gandásegui administra el sagrado pan eucarístico a los mencionados reclusos, accediendo a requerimientos de éstos, que así lo solicitaron por ser el primer viernes de mes y celebrar su fiesta onomástica el citado su señor arzobispo.

Costeado por este, se servirá un rancho extraordinario.

Dicha ceremonia religiosa se verificará en un dormitorio habilitado para ese fin, y seguramente resultará muy conmovedora.

Asistirán las autoridades.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hace para que acudamos a este acto, prometiendo concurrir al mismo.

## Nuestro folletín

Terminada en el número de hoy la publicación de la obra interesantísima y de gran oportunidad

Relación histórica de los principales comuneros segovianos

de don Carlos de Lecea, daremos al público desde mañana, en forma de folletín encuadernable, la notable conferencia sobre

## La educación de la mujer

que la distinguida escritora segoviana doña Lucía Calle de Casado leyó hace pocos meses en la Casa de los Picos.

Tenemos la seguridad que los lectores recibirán con agrado este importante estudio.

## INVOCACION

## DIVAGANDO

...Si mis ojos pudiesen expresar en su mirada tu gracia y tu belleza, te aseguro ¡oh, hadal que se rendirían impotentes bajo el influjo hipnotizador del diabólico y sublime fuego de los tayos...

...Si mi boca pudiera decirte al oído, bajito, como un soplo, tu amor que es mi vida, quedaría muda, sin fuerzas, ante el vivo carmín de tus labios y las brillantes perlas que descubre tu reir desdeñoso...

...Si mis labios pudiesen juntarse tanto... tanto a los tuyos, que tu perfumado y cálido aliento rozase los míos... ¡oh cruel! retrocederían yertos y lívidos por el desdeñoso mohín que se nota en los tuyos...

...Si mis palabras pudiesen decirte el ardor que se encierra en mi pecho y pintarte el fuego que consume a tu esclavo, quedarían cortadas en mis labios antes las tayas altivas y frías...

...Si cayendo de rodillas a tus pies, un gemido saliera de mi pecho... ¡Te amo!

...¿Te irías? ...¡Ah! Si así fuese, se iría también, pero contigo, mi corazón...

MANUEL MATEOS PUERTA

Madrid, Septiembre 1920.

## LA VIDA DE LOS ANIMALES

Todo el mundo sabe que unos animales viven más tiempo que otros; pero es muy curioso conocer los estudios que los sabios han hecho sobre la longevidad animal.

He aquí una pequeña lista: La abeja vive de seis meses a cuatro años; el reyezuelo, tres años; la ardilla y el conejo, siete; la liebre, ocho; los tordos, de ocho a catorce; las ovejas, gallinas y palomas, diez; elruiseñor, quince; los monjes mueren entre los dieciséis a los dieciocho años.

Es muy raro que los perros pasen de los veinte; el gamo, el lobo, el rinoceronte, la vaca y el plazón, rara vez llegan a los veintidós; el leopardo, la hiena, la gamuza, el jaguar y el cerdo alcanzan hasta veinticinco; el ciervo, el caballo, el burro, el buey y la grulla, treinta; el gavián y el sollo, cuarenta; el pelicano y el castor, cincuenta; la zorra, el salmón y el tigre, sesenta; el león, la anguila, el cocodrilo y el elefante, cien; los cisnes, los toros y los cuervos, doscientos; la ballena es la que gana el record: puede vivir diez siglos.

# ANTE LA DISOLUCION DE CORTES

# MADRID

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## San Ildefonso

### Visitas de la Infanta

El martes, en señal de despedida, visitó S. A. la Infanta doña Isabel, todos los centros docentes de esta población. A la augusta señora acompañaban su dama de honor, señorita Margot Bertrán de Lis, su secretario señor Coello e hijos, la señora de Cabrera, con su linda nieta Isabel, alcalde señor Gutiérrez, don Raimundo García y don Cándido Armentia, canónigos de esta Real colegiata.

Visitó primeramente la escuela de párvulos, de cuyo patronato es S. A. presidenta.

A continuación pasó a la escuela de artesanos, instalada en el mismo edificio, admirando los dibujos hechos por los alumnos, y felicitando a los profesores, por los patentes adelantos de sus discípulos.

Seguidamente fué a las graduadas de niños y niñas y por último a la de doña Brígida Mansin.

En todos estos centros docentes Su Alteza y su distinguido séquito, fueron galantemente obsequiados, saliendo todos muy satisfechos del estado en que se encuentra en equisilos la enseñanza.

Su Alteza conversó afablemente con los profesores, les tributó palabras de elogio, animándoles a que persistan en su meritoria labor para que, educando a las generaciones venideras, contribuyan con su esfuerzo al engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Nuestra más cordial enhorabuena a los mencionados profesores.

### Políticos de viaje

El domingo pasado estuvieron breves momentos entre nosotros don Eduardo Dato y el señor vizconde de Eza.

### Se espera la llegada del Rey

Como a fines de esta semana son esperados la brigada de caballería y el regimiento de Artillería ligera, de Madrid, se supone, con bastante fundamento, que S. M. vendrá a La Granja, para presenciar las maniobras militares que se celebrarán y en las que tomarán parte esas fuerzas.

## La Losa

### Descarrilamiento

En esta estación férrea ha descarrilado un vagón del tren número 30, no habiendo ocurrido, afortunadamente, degraicias personales. Solo se han producido los consiguientes desperfectos en el material.

## VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

**CONCURSO DE AMENIDADES**

CUPON

3

De la 39.<sup>a</sup> semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

### El artículo de «Diario Universal»

He aquí el párrafo más importante del artículo de *Diario Universal*, que ha sido tan comentado en los centros políticos:

«En el caso actual, la firma de ese decreto, tal como, quiéralo o no el señor Dato, está planteado el problema, y no ciertamente por labor de las oposiciones, ese decreto, seguido inmediatamente, como sería imprescindible, de otro elevando las tarifas ferroviarias, implicaría visiblemente una resolución real en pleito de mayor cuantía que tendría, entre otros inconvenientes, el gravísimo de ser absolutamente anticonstitucional.

Al señor Dato no puede ocultársele, efectivamente, la infracción de las buenas doctrinas constitucionales, que implicaría el hecho de arrojar sobre Su Majestad la responsabilidad de la elevación de las tarifas, y eso es lo que ocurriría, salvo que el pleito ferroviario quedase indefinidamente sin resolver, si el decreto fuese concedido como *La Epoca* pide.

De esta peligro hemos hablado ya más de una vez; pero ni *La Epoca* ni el señor Dato creen del caso huir de él, y nosotros entendemos que con ellos no hacen un buen servicio a la Corona.»

### Es un absurdo entregar el decreto a Dato

Opinan que es un absurdo entregar el decreto de disolución de Cortes a Dato, los señores Maura, conde de Romanones, Allendesalazar, Alhucemas, Alvarez (don Melquiades), Bergamín, La Clerx, Sánchez de Toca, Villanueva y Alba.

### Lo que dice un periódico

Con respecto a la cuestión política palpitante, o sea a la entrega del decreto de disolución al jefe de los conservadores, escribe el popular diario *La Libertad*:

El señor Dato no cuenta con el decreto. Pero, ¡hace como que cuenta! Es una suave habilidad de ese hombre antaño, que quiere lograr sus propósitos deshonestos por el sistema de la lubricación. Ni más ni menos.

Y añade: Si el sábado no obtiene el decreto, dimite y se va ese día mismo a hacer un viaje por el extranjero, renunciando a la jefatura del partido que tuvo, o, mejor dicho, de la partida que tiene. Es la obsesión de Dato de plagiar a Sivela, del que copió hasta las levitas, ya que no pudo copiarle otra cosa. Es además el extremo a que le conduce el saber que si hay consensos, ni Maura, ni Allende, ni Toca, ni siquiera Sánchez Guerra, aconsejarán la disolución de las Cortes.

Manifiesta también que a los elementos palatinos, esta pretensión del señor Dato les disgusta sobremanera por el compromiso en que se pone al Rey, arrojando sobre él la responsabilidad de una crisis gravísima, no teniendo ésta más solución que la de llamar al Poder a los liberales unidos.

### El conflicto del cuerpo de Correos

Se dice que no está aún conjurado el conflicto del cuerpo de Correos.

Ha llegado a asegurarse que están citados en Madrid, del día 6 al 8 de octubre, representantes del personal de Correos de provincias, para exigir al Gobierno, en forma de ultimátum, las mejoras que se reclaman, y que salvo pequeños detalles, son las siguientes:

- Primero. Aprobación de unas plantillas proporcionadas a las que disfruta determinado departamento ministerial.
- Segundo. Reducción del descuento a los tipos que gravan los sueldos de los jefes y oficiales del Ejército; y
- Tercero. Establecimiento de quinqueños en todas las clases y categorías.

### A las fábricas de electricidad

Se vende cobre de cable de varias secciones. José Zorrilla, 89, Segovia.

citados con la idea, que tendrá en sus oídos la marcial resonancia de un clarín bélico, de que el momento actual no es la hora de las derechas; lo que las prestará indudable ardor combativo; y por otra, los ciervistas, mauristas y otros sectores partidarios de no muy modernos cauces políticos, demócratas, que se lanzarán como jaurías de perros hambrientos contra la que estiman débil actuación política del ministerio y sus secuaces que hoy acuden al poder moderador en demanda de su regia confianza, para concluir con una marcha política que llaman perjudicial, porque, dicen, carece de enérgico carácter represivo. Y eso que por darles gusto atropelló la constitución, cuando le vio en gana.

Al lado de estos se encontrarán los capitalistas, o la lógica no existe.

Así, pues, se verá precisado a combatir el señor Dato con sus satélites, ante poderosas agrupaciones depositarias de los anhelos del país. Por un lado contra los que piden inaplazables reformas democráticas. Por otro, contra quienes solicitan que se ponga escusas al mar de los sociales requerimientos, que rugen intranquilizados, amenazando desbordarse.

En peores instantes no puede acudir al Rey el señor Dato para que le haga la gracia de entregarle el disputado decreto.

Puede acompañarle el fracaso más ruidoso, prueba de la falta de clarividencia de un hombre que va de desastre en desastre, como si de este modo quisiera ganarse en política la licencia absoluta, después de sumir imprudentemente, a la Patria en hondos perturbaciones.

Ya hemos intentado demostrar, por qué el decreto de disolución, entregado a los conservadores, sería un desacierto, aun cuando un fracaso parlamentario lo hiciera preciso.

Esta fracción está incapacitada para gobernar subsistiendo aún latente, y cada vez mayor, la falta de unidad con los elementos que mantienen doctrinas casi idénticas.

Si se cree conveniente que se forme otro Parlamento, que no sirva de obstáculo, como el que hoy existe para una fértil obra estadística, los llamados a realizarlo son los liberales, puesto que sus ideas y credo político tienen más acomodo con las aspiraciones de los amantes de una franca orientación democrática, todo lo amplia posible, y con las de los que, en materia social, forman parte de las filas sindicalistas, que se acogen al amparo de las izquierdas dinásticas, como puerto de salvación, y a las cuales no les faltará tampoco la ayuda de los contrarios al régimen, ya que dentro de la monarquía pueden tener ocomodo muchos de los principios que en sus programas defienden, congratándose con la neutral serenidad del Trono.

De entregarse el decreto, rectificando normas gubernamentales, el más capacitado para poseerle es hoy el partido liberal. Es el que nos brinda más probabilidades de éxito. Es el que debe hacer las elecciones, si se va a ellas en este trance difícil, en que se quiere un cambio de política, intenso y fructífero. Es el que puede sumar mayores fuerzas y, como es consiguiente el que tiene, en perspectiva, el triunfante galardón.

No hallamos en visperas de acontecimientos políticos de excepcional importancia.

El señor Dato, para aferrarse al Poder, estima que necesita el decreto de disolución, puesto que habiendo sido llamado a gobernar, sin que se le señalara plazo alguno para ello, si ha de continuar rigiendo nuestros pobres destinos, sin serios entorpecimientos, cree que con las Cortes actuales le será imposible; por lo que intenta demandar del Rey la facultad de que sea el jefe de los conservadores quien convoque a otras nuevas.

Hay quienes abrigan el parecer de que no es este el momento más propicio para disolver las Cámaras y meternos en la aventura de unas elecciones generales: un paso algo temerario en las circunstancias presentes, en que la nación no es ni mucho menos una balsa de aceite para que la libre emisión del voto en los comicios se efectúe con tranquilidad, sin lamentables alteraciones del orden público.

La Prensa que refleja este temor, está en lo cierto. Nosotros abandonamos en la misma medrosa desconfianza. Los ánimos están excitadísimo; las pasiones sindicalistas han alcanzado su período álgido. Hay entablada una lucha a muerte entre un mundo viejo y otro que nace con ímpetus irresistibles, que brilla con llamaradas de odio, con sangrientas manifestaciones vindicativas.

La situación no puede ser más favorable (si se llama ahora al cuerpo electoral para que deposite en las urnas sus sufragios) al desarrollo de conflictos graves, que irremisiblemente pueden surgir con caracteres de extremada violencia, toda vez que las reivindicaciones obreras no se exteriorizan en actitud pacífica, ni el capital cede ante esa imponente ola arrolladora, que trata de avanzarle, por la fuerza, lo que de buen grado no se halla dispuesto a otorgar.

Como garantía de que el resultado de la contienda electoral le sea adversa ofrece el señor Dato a la Corona — y ésta suponemos que lo tendrá muy en cuenta — la división más honda entre los distintos sectores conservadores que hemos dado en llamar *afines*. Por un lado, el señor La Clerx no comulga con los ideales idóneos. Tampoco el señor Maura muéstrase con los mismos muy complacientes, y es casi seguro que incharán disgregados, tremolando distintas banderas, dispuestos a que las Cortes que se intenta disolver, tengan su imagen y semejanza en las nuevas que se formen. El señor Dato debe prometérselas muy felices de las elecciones generales cuando tanto hincapié hace en que se le entregue el decreto de disolución. Esto nos induce a la sospecha de que piensa apretar los resortes desde el ministerio de la Gobernación, para agenciarse una aplastante mayoría. Peligroso sería esto. En las grandes capitales no se encuentran las cosas en condiciones para bajar la cabeza, sumisas, las gentes de ideales avanzados, ante las potencias de los de arriba. Que, por el contrario proyecta velar porque la pureza de la libre emisión del voto no se manche con el todo de autoritarios contubernios? Entonces lleva las de perder el jefe de los conservadores.

Frente a él se exteriorizarán las opiniones de sindicalistas, socialistas, republicanos y liberales, por una parte, ex-

## Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.  
Ventas al contado y a plazos.  
A todos los relojes acompaña certificado de garantía.  
Representante para Segovia y la provincia

### Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daoíz, número 16, 2.º, teléfono 82.--Segovia





# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Las visitas de la Infanta

Ayer hizo S. A. R. la Infanta doña Isabel su anunciada visita a esta ciudad. Recorrió la egregia dama acompañada de todas las autoridades de la población y distinguidas personas, el estudio-taller de don Daniel Zuluaga, la fábrica de Loza, la iglesia de San Millán y el Alcázar. En todos esos sitios fué objeto Su Alteza de entusiastas manifestaciones de cariño.

## CASA DE SOCORRO

### Caída casual

Ayer, a la una menos cuarto de la tarde fué curado en este benéfico establecimiento el niño de tres años de edad Isidoro Zúñiga Ouesta, el cual presentaba una herida contusa de tres centímetros de longitud en la región ciliar izquierda, producida por una caída casual.

### LEA USTED

La Tierra de Segovia

## UNA LOCA EN EL TREN

Ayer a la llegada del mixto de Irún fueron requeridos los agentes de Vigilancia de servicio en la estación, por el interventor de servicio en dicho tren, para que se hicieran cargo de una mujer que venía en uno de los vagones de tercera clase y que presentaba síntomas de enajenación mental.

En efecto, pudieron comprobar los representantes de la autoridad que la citada viajera estaba de remate, y aunque traía billete para Madrid, hubieron de obligarla a quedarse aquí, porque constituía un peligro para ella y para los restantes viajeros, la continuación del viaje.

Fuó conducida por el agente señor Muñoz y el cabo de Seguridad señor Palmero a la Jefatura de Policía, donde para averiguar su nombre y circunstancias por poco tienen que volverse locos los funcionarios del citado centro.

Por fin y tras grandes esfuerzos pudieron saber que se llamaba Juana Larraide Vidarte, natural de Elizondo; o al menos así lo afirmó ella mientras intentaba quedarse en camisa con gran horror de los *policemen* (Representa unos cincuenta y tantos años).

Se dió conocimiento del caso al gobernador señor Lasera, y éste dispuso el ingreso de la demente en el Manicomio Provincial.

Anoche mismo quédó cumplida la orden.

## CINE IDEAL

Hoy viernes, se proyectará el QUINCE episodio de la interesante cinta

## CARPANTA

### El entierro de Joselito

EN BREVE, la grandiosa película en tres jornadas

### El médico de las locas

El domingo se pondrán a la venta en las localidades para las tres jornadas.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 30 de Septiembre de 1920. Comida: cocido. Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 79; niños, 75; total, 154.

En la cena: adultos, 75; niños, 77; total, 152.

Total del día, 306.

Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Consulta médica-naturista

El doctor E. Alfonso recibirá en consulta a sus clientes y cuantos lo deseen, en el Hotel Victoria, mañana sábado de tres en adelante.

## SANTIAGO ADRADOS

### BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

- EL ALCÁZAR DE SEGOVIA: *su pasado, su presente, su destino mejor.*
- ESTUDIO HISTÓRICO ACERCA DE LA FABRICACIÓN DE MONEDA EN SEGOVIA, DESDE LOS CELTÍBEROS HASTA NUESTROS DÍAS.
- EL LICENCIADO SEBASTIÁN DE PERALTA: *bosquejo histórico-biográfico.*
- LA COMUNIDAD Y TIERRA DE SEGOVIA: *estudio histórico-legal, acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente.*
- LA CUEVA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.
- RECUERDOS DE LA ANTIGUA INDUSTRIA SEGOVIANA.
- LA IGLESIA DEL CORPUS CHRISTI, ANTIGUA SINAGOGA.
- MONOGRAFÍAS SEGOVIAS.
- ALVAR FÁNEZ: *vindicación histórica.*
- ESTILO ROMÁNICO.—LOS TEMPLOS ANTIGUOS DE SEGOVIA.
- MISCELANEA BIOGRÁFICO-LITERARIA Y VARIEDADES SEGOVIANAS.
- CRÓNICA DE LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA.
- TRÁGICA AVENTURA DE UN SEGOVIANO.
- DIFERENTES ESTUDIOS, MEMORIAS, FOLLETOS, ETCÉTERA ETC.

## LOS COMUNEROS DE SEGOVIA

### ÍNDICE

|   | Páginas |
|---|---------|
| Dedicatoria.....  |         |
| Al que leyere.....  |         |
| I.—Preliminar.....  | 4       |
| II.—Juan Bravo.....   | 37      |
| III.—Juan de Solier.....  | 60      |
| IV.—El Br. Alonso de Guadalajara.....   | 62      |
| V.—D. Alonso de Cuéllar.....  | 74      |
| VI.—D. Diego de Riofrío.....  | 77      |
| VII.—D. Alonso de Pliego, Deán de Avila..   | 83      |
| VIII.—D. Alonso Fernández del Rincón, Abad de Compludo.....   | 86      |
| IX.—El Licenciado Bravo.....  | 89      |
| X.—Rodrigo de Cieza,—Alvaro de Guadarrama.—Diego de Cáceres.—Gabriel de Villarreal.....   | 92      |
| XI.—Diego de Barros.—Francisco de Avendaño y de la Lama.—Antonio de Mesa. Diego de Heredia, Señor de Otones.—Diego de Heredia, <i>el Mozo</i> ..... | 98      |
| XII.—Juan de la Hoz.....  | 107     |
| XIII.—D. Inigo López Coronel.....   | 110     |

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 1

El Santo Angel tutelar de España y santos Remigio, obispo, y Máxima y Juliana, mártires.

En la V. O. Tercera de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Como último día del solemne Quinario a la Impresión de las Llagas de San Francisco se celebrará la función principal a las nueve y media de la mañana, con misa solemne sacramental y sermón panegírico por un reverendo padre franciscano; antes de la misa se hará el ejercicio del Quinario, para que los terciarios y demás fieles puedan asistir a los no menos solemnes cultos del Triduo en honor del mismo seráfico padre que darán principio en este día en la iglesia de Padres franciscanos.

En Corpus Christi.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

Primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús

En San Miguel.—A las ocho de la mañana y En Santa Eulalia.—A las ocho y media misa de comunión general para los respectivos cofrades del Corazón de Jesús y a las cinco y media de la tarde en ambas iglesias el ejercicio mensual acostumbrado con exposición sacramental.

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana, misa sacramental

con el ejercicio mensual de costumbre en honor del deífico Corazón.

—Comienza solemne triduo de preparación a la festividad del seráfico padre San Francisco de Asís, por sus hijos los religiosos de esta residencia. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, corona seráfica, ejercicio del triduo, sermón por un padre de la Comunidad, preciosos motetes, reserva, ejercicio llamado tránsito de San Francisco y adoración de la reliquia del santo

### Mes del rosario

Se practicará diariamente:

En las parroquias, los días laborables durante la misa. Los festivos, por la tarde con solemnidad.

En las Dominicas, San Gabriel, Santa Isabel y demás, con la solemnidad también de años anteriores.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho misa cantada, como los demás sábados del año.

## Alcaldía constitucional de Segovia

### CONCURSO

El día 12 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el CONCURSO para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a la conducción de carne desde el Matadero público a las carnerorías, durante el segundo semestre del actual año económico o sea desde el día en que se comunique la adjudicación definitiva hasta el 31 de Marzo de 1921, bajo el tipo de TRESCIENTAS PESETAS MENSUALES y demás condiciones que figuran en el correspondiente pliego.

Segovia 30 de Septiembre de 1920.  
—P. Guojardo.

## COPLAS DE LA CALLE

A un ciudadano que me pide hable de la existencia de algunas calles mal-olientes.

¿Qué cómo me arreglaré para decir sin temor que hay lugares en los que se percibe mal olor?  
verá usted:

.....  
¿Cómo habrá lugares tantos que estén de limpieza exentos?  
¿Cómo habrá tantos y cuantos que tomen sin miramientos parajes tantos... por cientos?

Vean las autoridades que hay sitios en la ciudad en los que se vé en verdad las muchas... necesidades que tiene la humanidad.

MARIO GUILLEN SALAYA

## PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

**Precio fijo.—Ventas al contado.**

Pidan el exquisito vino  
**“FINO LA INA”**  
Cosechado por la casa  
**Pedro Domecq y C.ª**  
Jerez de la Frontera

|  | Páginas |
|--|---------|
| XIV.—Juan de Ledesma.—Antonio de Cuéllar.—Rodrigo del Río.—Antonio de Cuéllar, <i>barbero</i> .....                      | 115     |
| XV.—El Licenciado D. Alonso del Río.....   | 117     |
| XVI.—Pedro de la Hoz.—Diego de Tapia.—Diego de Heredia.—Juan de Murcia.....  | 119     |
| XVII.—Antonio de Mexía.—Antonio de Aguilar.—Hernando de Belliza.—Gaspar de Segovia.....                                  | 128     |
| XVIII.—García y Antonio de Esquina.....  | 131     |
| XIX.—Bernardino de Mesa.—Martín de Mesa.—Francisco Sadezejo.—Antonio Juárez.—Galbán, <i>sillero</i> .....                | 132     |
| XX.—Antonio de Aranda.—Francisco de Ruescas.....   | 136     |
| XXI.—Alonso de Arreo o Arresu.....   | 140     |
| XXII.—Antón Sánchez o Sanz.....  | 142     |
| XXIII.—Pedro de la Torre.....  | 144     |
| XXIV.—Suero Alonso de Barros.—Juan de Zamora.—Alvaro de Ruescas.....   | 147     |
| XXV.—Antonio de Madrigal.—Diego Gallego.—Ochoa Gómez.....  | 148     |
| XXVI.—Martín de Plasencia.—Antonio de Muyveros.—Pedro Ortiz Gallego.....   | 149     |
| XXVII.—Juan de Medina.—Martín de Medina.....   | 150     |
| XXVIII.—Juan de Secadura.....  | 151     |
| XXIX.—Antón de pelaire.....  | 156     |
| XXX.—Diego y Francisco de Peralta.....   | 163     |
| XXXI.—Francisco del Castillo.—Antonio de Buitrago.—Antonio de la Hoz.—Pedro de Buitrago.—Francisco de Tapia.—Rincón..... | 168     |
| XXXII.—Rodrigo de Palacios.....  | 170     |

|  | Páginas |
|--|---------|
| XXXII.—Juan de Solier.....   | 171     |
| XXXIV.—Benavente.—Diego Pérez del Encina.—Francisco Molina.....            | 172     |
| XXXV.—Alonso de Olías.—El Bachiller Juan de Viana.—Francisco de Xerez..... | 175     |
| XXXVI.—Conclusión.....   | 180     |
| Apéndice I.....  | 186     |
| Apéndice II.....   | 204     |

# El arcón de la abuela

En 1725 y a orillas de un riachuelo que corría en caprichosas curvas, deslizándose sus cristalinas aguas por medio del pintoresco valle de Tiesta, existía una modesta y linda casita, a la que viejísimos castaños proporcionaban deliciosa sombra.

Esta casa, oculta a miradas indiscretas y rodeada de rústica empalizada, pertenecía a doña Isaura Pérez del Valle.

La Señora, como generalmente la llamaban y conocían en todos los pueblos y casas de aquellos contornos, debía el que la designasen con tal nombre, no sólo al respeto que infundían sus cabellos completamente blancos y a sus ochenta y cuatro años, sino a un no sé qué, que la gente presentía y que no se podían explicar.

Desde el primer día que vino a vivir a aquel valle, y a pesar de lo numerosa que era su familia y de la modestia con que vivían, ni uno sólo de los que fueron a llamar a su puerta en busca de un socorro o de un consejo, salió sin ver realizados sus deseos.

La familia de la Señora, pues nosotros también seguiremos llamándola así, estaba compuesta de su nieto Fernando, de la mujer de éste María Luisa, de Fernandito, José Antonio, Luis Felipe, Eivira Eugenia y Federico, preciosas criaturas, hijos de Fernando y Mari Luisa, como en familia la llamaban, y que eran el encanto y alegría de la casa, además el matrimonio Pedro y Rosa, que desde niños venían prestando sus servicios en casa de la Señora.

Gracias a la gran economía con que vivían y a la incansable actividad que desplegaba Fernando al dirigir y administrar lo poco que producían un pequeño huerto, tres vacas, media docena de cabras y dos docenas de gallinas, iban viviendo, siendo el anciano Pedro el encargado de llevar a vender en un borriquito a los pueblos cercanos las hortalizas, la leche y los huevos.

Una hermosa mañana del mes de Mayo, cuando el bueno de Pedro se disponía a emprender su peregrinación diaria y toda la familia le estaba ayudando a cargar en el serón la leche y las hortalizas, el más pequeño de los niños, el travieso Federiquín que, por ser el último, era el más mimado y, por lo tanto el tirano de la familia, deseoso de ser útil como los demás, y sin pensar que si su deseo era bueno, su estatura y fuerzas eran muy pequeñas, en un momento que todos estaban descuidados hablando con Pedro, con aire decidido, cogió en sus diminutas manitas la cesta en donde iban colocados los huevos que durante toda la semana habían puesto las gallinas y trató de ponerla sobre el serón, como no alcanzaba, se puso de puntillas, y al esfuerzo que hizo para conseguirlo, el peso de la cesta le hizo perder el equilibrio, cayendo sobre su cabezita de rubios y ensortijados cabellos el contenido de la cesta. Al pensar lo que había hecho y ante el temor del ineludible castigo, se apresuró a ponerse en salvo, refugiándose con presteza y sin pensar en limpiarse en el cuarto de su bisabuela, lugar de asilo y en donde ni aun su padre, tenía poder bastante para castigarlo; como tras de él sintiera ruido de pasos precipitados y que lo llamaban con voz airada, que nada bueno prosagiaba, buscó un refugio en donde ocultarse, hasta que la dueña del cuarto estuviera presente y, saliendo a su defensa, le librara del castigo a que inconscientemente se había hecho acreedor, a pesar de sus buenos deseos, pero por más que buscó, no encontró lugar más seguro que el famoso Arcón de la abuela, como todos lo llamaban, y al que todos en la casa lo miraban como una reliquia por ser este el deseo de la señora.

Pensarlo y ponerlo en práctica, todo fué uno, y en el momento que su padre iba a penetrar en el cuarto, dejó caer la tapa, creyendo en su inocencia el haber conseguido escapar del castigo paterno, sin pensar el pobrecillo, que el ruido producido al cerrarse el arcón le había delatado. Al entrar su padre y no verlo no pudo menos de reírse, pero fin-

giendo estar furioso y después de llamarle varias veces, con ademán brusco abrió la tapa, y cual no sería su sorpresa al ver a su hijo acurrucado en un rincón con unas cuantas tablas encima y un legajo de amarillentos papeles entre sus manitas. Sacar al niño y apoderarse de los papeles fué cosa de un momento, y como la curiosidad es propiedad de todo ser humano y además le constaba que el arcón estaba vacío, su primer impulso fué romper la cinta que sujetaba el legajo para leerlo, pero la abuela, que había acudido presurosa para librar a su nietecín del merecido castigo y que desde la puerta presenciaba con cara risueña tan interesante escena, con dulzura infinita, dirigiéndose a su nieto, le dijo: Fernando, ya que la Divina Providencia ha designado a este angelito para que sea el encargado de descubrir lo que hasta el día de mi muerte había de permanecer oculto, guarda esos papeles y ve a llamar a todos los de la casa, porque el secreto que voy a descubrir, además de premiar con él la constancia y el trabajo del que todos os habéis hecho merecedores, va a abrir entre vosotros nuevos horizontes y a cambiar de tal manera vuestra futura vida, pues la mía, por ley natural, no ha de durar mucho, que deseo estéis todos presentes, para dar a tan gran acto toda la solemnidad que merece por su importancia y gran trascendencia.

Después de haber cumplido Fernando con los deseos de su abuela, hizole sentar a su lado, diciéndole: como primogénito que eres de nuestra familia, a tí me dirijo, rogando a los demás prestéis toda vuestra atención a lo que voy a revelaros sobre nuestros apellidos y familia:

Era el año 1741; nos encontramos en la gran sala de armas de nuestra casa solariega de Garcipérez, en donde mi padre y señor había reunido a todos nuestros parientes y deudos para celebrar el diez y seis año de mi nacimiento, cuando se nos anunció la visita del licenciado don Crisóstomo Fernández de la Madrid, capellán, tutor y tío carnal por parte de madre, de don Juan de Castilla y Fernández de la Madrid, marqués de los Castañales del Valle, vizconde de los Alamillos, señor de la Casa y Torre de los Castañales del Valle, que solicitaba del noble y poderoso señor don Pedro de Garcipérez y Céspedes del Castillo, conde de San Humberto del Monte, señor de las villas de Garcipérez, Villamena, Fresno del Tajo y de los lugares de San Bartolomé del Cerro, Almenraljo, Robredales, Cofrada Alta y de la Fuefria, mi padre, una audiencia.

Concedida ésta e introducido a presencia nuestra, después de los saludos de rúbrica y con todo el ceremonial que en tales actos y entre los nobles se acostumbra en aquellas épocas, solicitó el alto honor de pedir para su señor y pariente el marqués de los Castañales del Valle mi mano; no voy a contaros detalladamente las formalidades y conferencias que se celebraron y que en los papeles que te he dicho conserves podrás ver. Como se trataba de una familia de indiscutible nobleza: en que los títulos y bienes casi igualaban a la nuestra, mi padre aceptó.

Reunidos en presencia del escribano del señorío se firmaron las capitulaciones matrimoniales, en ellas se hacía constar, por parte de mi padre y señor, que yo aportaba al matrimonio todos los bienes de mi difunta y querida madre doña Mencía Isaura del Troncoso y Pérez del Valle, Baronesa de la Lastrilla, señora de la Villa y Torre de la Lastrilla y de los lugares de la Encinilla y Betanzos, incluso el título y señoríos, y por parte del licenciado don Crisóstomo, que en tan solemne acto, hacía entrega, por ser así la voluntad de sus difuntos hermanos, de todos los bienes que como primogénito, único heredero y representante de su rama, le correspondían a su sobrino.

El día en que cumplía el año en que firmaron las capitulaciones matrimoniales, ante los parientes y deudos de las dos familias y de casi toda la nobleza, recibimos las bendiciones nupciales en la histórica capilla de nuestra casa solariega, de manos del virtuoso don Crisóstomo, nuestro capellán y pariente.

Jóvenes ambos, llenos de ilusiones y

con una fortuna inmensa, empezamos nuestra nueva vida.

Para nosotros, el cansancio y lo imposible no existía. Estábamos en movimiento continuo: tan pronto estábamos visitando a nuestros parientes y vecinos como nos íbamos a recorrer nuestros extensos dominios, recibiendo en todas partes pruebas de cariño y respeto.

Nuestra existencia era una hermosa marcha triunfal en la que la alegría y la

felicidad no encontraban ningún obstáculo.

Un día de paja y doncellas no acompañaba a todas partes, siempre dispuestos a satisfacer nuestros menores caprichos.

MARIANO GIL DE BALENCHANA  
(Continuara).

La Tierra de Segovia.

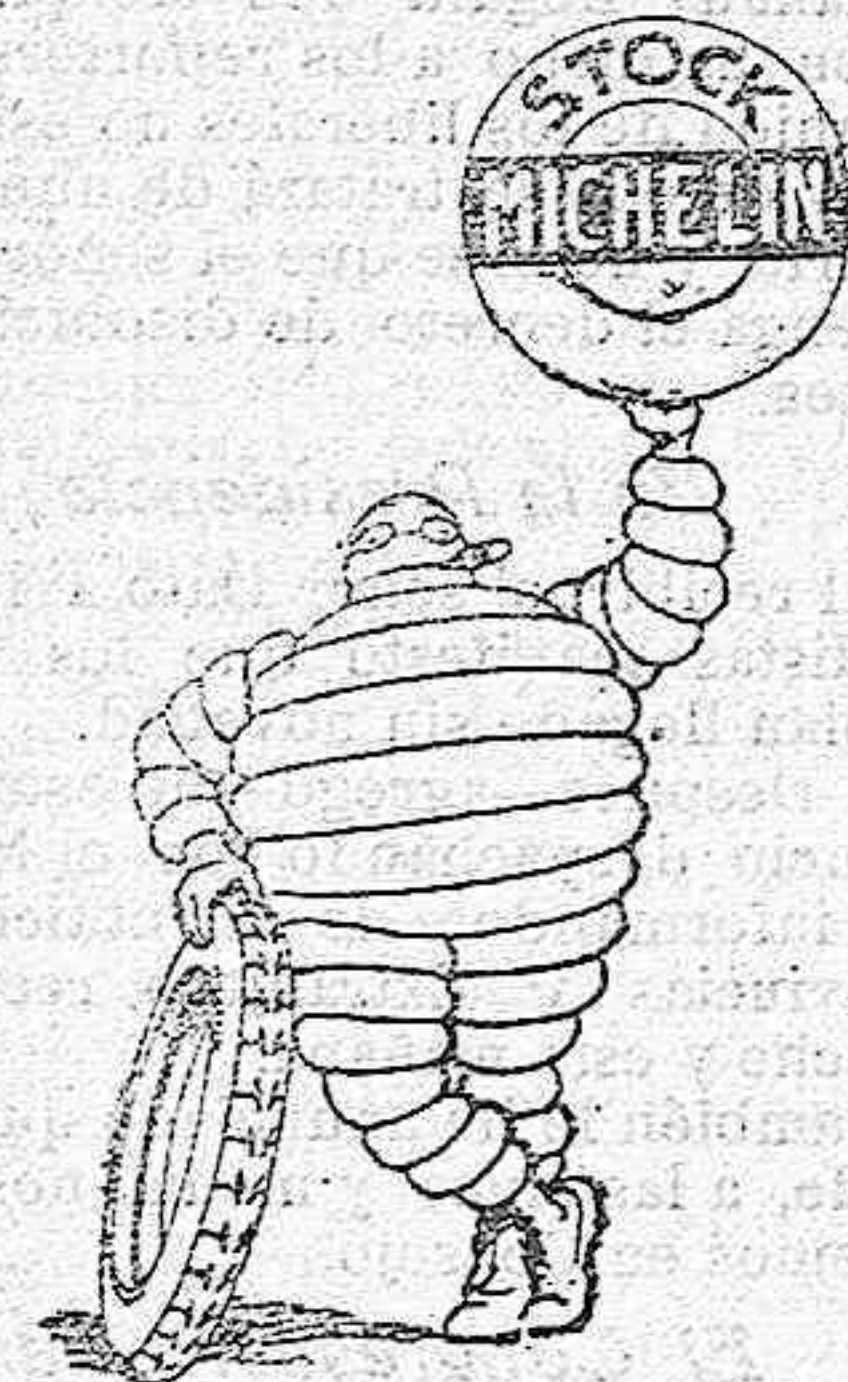
## ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio, anunciándose a concurso por treinta días (contados desde el siguiente día en que este anuncio se publique el Boletín Oficial de esta provincia) en la forma reglamentaria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía con los documentos justificativos que acrediten pertenecer al Cuerpo de médicos titulares.

El que resulte agraciado con la plaza quedará contratado para las igualas de las noventa familias pudientes de este pueblo por la retribución anual de tres mil pesetas en metálico, según acta suscrita por los vecinos cuya suma será entregada al señor médico por el Ayuntamiento cobrada para él, de los vecinos.

Se halla situado este pueblo a siete kilómetros de la estación de Nava de la Asunción (Segovia) con buenas vías de comunicación, excelentes aguas y abundantes.—Moraleja de Coca 29 de Septiembre de 1920.—El alcalde, ANGEL CONDE HERRERO.



### Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5  
Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos TELEFONO, 146

### Alcaldía constitucional de Segovia ANUNCIO

Necesitando esta Alcaldía conocer las cantidades de trigo que existen en Segovia para realizar, con vista de ese antecedente los estudios precisos con el fin de asegurar el suministro de ese cereal para el consumo de esta Ciudad, los tenedores de trigo de la misma se servirán facilitar, en el preciso término de tres días relación jurada, por triplicado, de las existencias que ahora poseen, a cuyo efecto un dependiente de mi Autoridad entregará y recogerá a domicilio los impresos necesarios a ese efecto.

Espero confiado que estas disposiciones serán fielmente cumplidas teniendo en cuenta la importancia del servicio de que se trata.

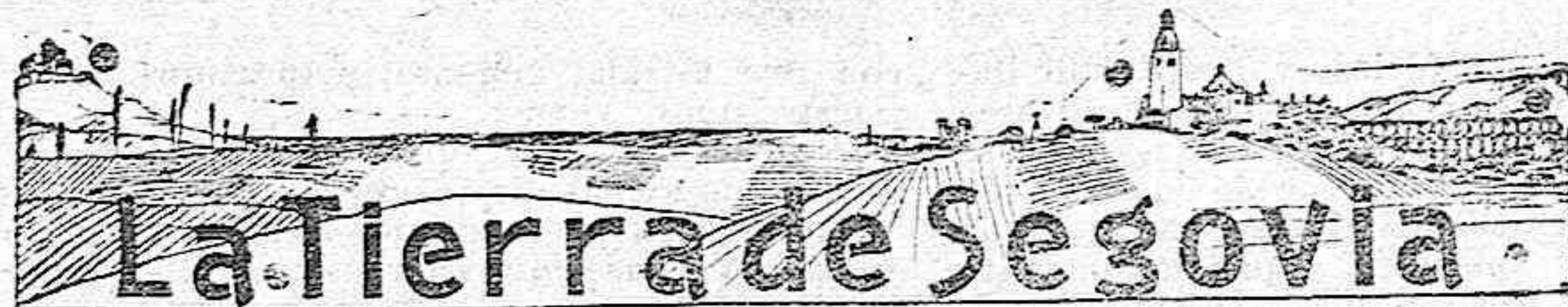
Segovia 30 de Septiembre de 1920.  
—P. Guajardo.

### El mejor chocolate Sucesores de Hijos de ZuricaIday



De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni honores de la Historia



OCTUBRE

1

VIERNES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Llegada del Rey a Madrid. Viajeros ilustres. Consejo de ministros. Reforma del Cuerpo de forenses. Weyler y el momento político

### La llegada del Rey a Madrid

A las diez y cuarto, en tren especial, llegó a Madrid S. M. el Rey, acompañado de la Soberana, del Príncipe de Asturias, del Infante don Fernando y de las Infantitas.

Desde mucho antes de la hora de llegada del tren regio esperaban al Soberano el Gobierno en pleno, el subsecretario de la Presidencia, el de Estado, los marqueses de la Mina y Valdeiglesias, los condes de Lizárraga, San Luis y Santa Engracia, el alcalde presidente, el primer teniente de alcalde, los señores Andrade, Sánchez Guerra, Ortuño, Poggio, Natalio-Rivas, Weyler (don Fernando) y el señor Castell.

Los generales Oria, Santiago, Bazán, Zubia, Urquidí, Auñón, Palanca, Zabalza, el capitán general de la región, comisiones de todos los cuerpos y jefes y oficiales francos de servicio.

El tren entró en el andén a los acordes de la Marcha Real.

Su Majestad el Rey, acompañado de la Reina Victoria y de sus augustos hijos, descendió del tren, saludando al presidente del Consejo y a muchas personalidades que le esperaban.

Acto seguido, revistó la compañía del regimiento de Saboya que, con bandera y música, le rendía honores.

Su Majestad vestía uniforme de capitán general de Infantería, de diario, y la soberana realizaba su hermosura con un traje color sepia.

Terminado el acto de revistar la fuerza, don Alfonso tomó un coche descubierto, con caballerizo y correo de gabinete, y se trasladó a Palacio, llevando de escolta al infante don Fernando.

Al salir de la estación, Su Majestad fué objeto por parte del pueblo de una entusiasta manifestación de simpatía.

### Viajeros ilustres

Han llegado hoy a Madrid los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones; éste ha manifestado a los periodistas que la crisis será laboriosa.

A las doce de la mañana ha llegado a esta Corte, procedente de San Sebastián, el capitán general don Valeriano Weyler.

Esperaban al ilustre militar varias personalidades y su hijo don Fernando.

Mañana llegará don Melquiades, quien ha dicho a los reporters que la unión de los liberales no está hecha y de ella se tratará de nuevo en Madrid; y no cree que el señor Dato obtenga el decreto de disolución de cortes.

### En la Presidencia

Al recibir el señor Dato a los periodistas manifestó que los Reyes habían llegado sin novedad.

—Después—agregó—he estado en Palacio despachando con el Monarca, informándole de las noticias de provincias y Extranjero recibidas anoche y esta mañana.

También le he anunciado que esta tarde, a las cinco y media, nos reuniremos en Consejo.

### El Congreso Postal

Me ha confirmado el Rey—añadió el señor Dato—que asistirá mañana a la sesión inaugural del Congreso Postal, la cual se celebrará a las doce de la mañana. Sole habrá en ella dos discursos: uno del ministro de la Gobernación y otro del Monarca dando la bienvenida a los congresistas. Por el carácter internacional de la asamblea, los discursos serán leídos.

Cuando yo salía de Palacio—siguió diciendo el jefe del Gobierno—entraba el director de Correos, que iba a dar cuenta a Su Majestad de los detalles relacionados con el Congreso.

Mañana, si hay alguna cosa urgente antes de la sesión del Congreso, despachará con el Rey el señor Dato.

En caso contrario, como también asistirá al acto el Gobierno, allí renovará sus órdenes.

### Reforma del Cuerpo de forenses

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado un Real decreto refor-

mando las disposiciones vigentes sobre provisión de las plazas de médicos forenses y de las prisiones preventivas.

Dispone que en Madrid y Barcelona estas plazas se provean en lo sucesivo alternativamente por oposición y por concurso de antigüedad entre los médicos forenses y los de las prisiones preventivas de categoría de término.

El turno de oposición se dividirá en dos: el primero de oposición libre entre médicos y el segundo de oposición restringida entre médicos forenses y de las prisiones preventivas en todas las categorías.

El turno de concurso se dividirá también en dos: el primero de concurso de antigüedad entre médicos forenses y de las prisiones preventivas de categoría de término que hubiesen ingresado en el Cuerpo por oposición, y el segundo de concurso de antigüedad entre todos los médicos forenses y de las prisiones preventivas de categoría de término.

Queda suprimido el turno de concurso libre establecido por los Reales decretos de 22 de Octubre de 1891 y 18 de Marzo de 1907.

### Consejo de ministros

Después de las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Los ministros de Instrucción pública y Gobernación nada quisieron decir a su entrada en la Presidencia.

El vizconde de Eza llevaba un proyecto de decreto fijando el cupo de reclutas en período de instrucción para el próximo año. Dió lectura de un telegrama del comandante general de Ceuta participándole se ha cubierto la plantilla de soldados de la primera bandera de la Legión extranjera.

El ministro de Fomento dijo que si en Consejo se trataba de cuestiones administrativas daría cuenta de los deseos de Canarias para que sean aumentadas sus comunicaciones marítimas.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la situación política actual, apreciándola de la misma manera todos los ministros y quedando el presidente encargado de dar cuenta de ella a S. M. en el momento que considere oportuno».

El conde de Bugallal encargado de facilitar la nota oficiosa del Consejo a los periodistas justificó la brevedad de aquella por haberse tratado solamente de la situación política, cuestión en la que no cabía más extensión.

Clerva propietario de un periódico

La tribuna de esta noche, publica un suelto dando cuenta de que el

señor Cierva ha adquirido la propiedad de un importante diario madrileño de la noche, en la respetable suma de cuatrocientas mil pesetas.

Se cree por muchos que el periódico de referencia es «El Herald de Madrid».

## De provincias

### Weyler y el momento político

San Sebastián 30.—El general Weyler, a quien los periodistas interrogaron acerca de los problemas políticos de actualidad, se negó en un principio a hacer declaraciones de ninguna clase; pero definiendo a ruegos reiterados de los reporteros, dijo por fin el duque de Rubí.

—Estuvo en el palacio de Miramar para saludar a los Reyes, y conferencé durante una hora con el Monarca sin que hablásemos para nada de cuestiones políticas.

—Es cierto que se formará un Gobierno presidido por usted, con elementos liberales y conservadores para resolver el problema de las tarifas ferroviarias y la cuestión social?

—No hay nada de eso; al menos, yo nada sé.

Preguntado si aceptaría de Su Majestad el encargo de formar Gobierno, contestó:

—Aceptaría sin vacilaciones; cuando se trata de servir al Rey, no dudo nunca, como cuando se me mandó ir a Barcelona, y fui, dejando a mi esposa gravísima. No sé si el Rey me confiaría el encargo de formar Gobierno; pero lo aceptaría, siguiendo en todo sus instrucciones, porque el Rey es quien nombra y separa libremente a sus ministros.

No llamaría a mi lado a personajes liberales ni conservadores, sino a los indicados por el Soberano, pues yo apesar de ser liberal no pertenezco a ningún grupo político.

—¿Qué opinión tiene acerca de la unión de los liberales?

—La unión de los liberales es una filia. Creo que una vez que hubiesen formado Gobierno volverían a desunirse, si es que ya estuvieran unidos. Esta es una opinión mía particularísima.

El veterano general hizo gran hincapié en afirmar que no habló nada de política en su entrevista con el Rey, y que aceptaría todo cargo que el Monarca tuviese a bien conferírle.

Terminó diciendo que marcha a Madrid para imponer la faja a los nuevos capitanes de Estado Mayor, y que el día 4 de octubre marchará a Cartagena para presenciar las prácticas de la artillería de costa.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 1.º

DIA 1.º

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la americana  
Merluza a la vinagreta  
Solomillo Domi glace

Huevos al plato  
Pescado a la andaluza  
Solomillo a la navera

Postre

Postre

Pan y vino, aparte

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42